RUC:1360051030001 - ACUERDO MINISTERIAL 2º DE OCT. DEL 2000 - REG. OFICIAL Nº 193

San Antonio, 18 de enero del 202

CONSIDERANDO QUE:

El artículo 70 del COOTAD, en su literal c) establece que dentro de las atribuciones del Presidente está la de: "Convocar y presidir con voz y voto las sesiones de la junta parroquial rural, para lo cual deberá proponer el orden del día de manera previa" en razón de lo expuesto y en uso de la atribución que me concede el COOTAD en su artículo 70, procedo a extender la siguiente:

CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA

Convocase a los señores: VOCALES PRINCIPALES de la JUNTA PARROQUIAL SAN ANTONIO a la SESIÓN ORDINARIA que se llevará a efecto el día martes 23 de enero de 2024, en la sala de sesiones del GAD a las 09 HORAS 00 minutos, en la que se tratará el siguiente punto:

- 1. Lectura, enmienda y Aprobación del orden del día establecido.
- 2. Lectura, enmienda y Aprobación del acta anterior.
- 3. Informes: Presidencia y vocales.
- Reconstrucción de área para baños en el Centro Comercial y oficinas públicas en los bajos del Salón de Actos de la Junta Parroquial de San Antonio del Cantón Chone, provincia de Manabí.
- Considerar la firma del convenio Adulto Mayor con discapacidad con el MIES.
- 6. Clausura.

Cordialmente,

PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL
RURAL SAN ANTONIO

Gobierno Autónomo Descentralizado "San Antonio"

RUC:1360051030001 - ACUERDO MINISTERIAL 27 DE OCT. DEL 2000 - REG. OFICIAL Nº 193

RECIBIDO DE CITACIÓN A SESION ORDINARIA

DIA MARTES 23 DE ENERO DE 2024

NOMBRE	HORA Y FECHA	FIRMA
Ligia Jamilett	18-01-2024	Van S
Diems Soloigano	11:48 AM	40 82
Fanny Maribel	18-01-2024	
Marrique Sabando	12 HDO	Faling Majoration
Maril Mulo	18-01-2024	Aluh
Carcia Zamburo	15470.	House duck 2
Eyrort trafricio	18-01-2024	
Sourano Suteagr	12H17	
		////XX//

RUC:1360051030001 - ACUERDO MINISTERIAJ. 2º DE OCT. DEL 2000 - REG. OFICIAL Nº 19: ASISTENCIA A SESIÓN EL 23 DE ENERO DE 2024

Por medio de la presente certifico la asistencia a la sesión del martes 23 de enero del 2024.

Dueñas Solorzano Ligia Yamileth

García Zambrano Manuel Marcelo

Manrrique Sabando Fanny Maribel

Mera Vera Darwin Ramón (1)00

Serrano Arteaga Byron Fabricio

Ing. Darwin Mera Vera PRESIDENTE

Ing Karla Zambrano Loza SECRETARIA



RUC:1360051030001 - ACUERDO MINISTERIAL 27 DE OCT. DEL 2000 - REG. OFICIAL Nº 193

ACTA N. º 444

En la Parroquia San Antonio, Cantón Chone Provincia de Manabí a los 23 días del mes de enero del 2024, siendo las 09H05 del día, se dio inicio a la sesión Ordinaria convocada para la fecha y hora, misma que es presidida por el señor Ing. Darwin Mera Vera, presidente de la Junta Parroquial de San Antonio, con la participación de los señores vocales: Sra. Fanny Manrrique Sabando, Dr. Marcelo García Zambrano, Lcda. Yamileth Dueñas Solorzano, Ing. Byron Serrano Arteaga, en calidad de secretaria actúa la Ing. Karla Lisbet Zambrano Loza, quien da la debida certificación del quórum reglamentario realizada por secretaría amparada en el artículo 320 del COOTAD, el señor presidente Ing. Darwin Mera Vera, Instala la sesión ordinaria siendo las 09 Horas con 10 minutos, seguidamente a pedido del señor presidente se da a conocer por secretaria el orden del día. (1) Lectura, enmienda y Aprobación del orden del día establecido. (2) Lectura, enmienda y Aprobación del acta anterior. (3) Informes: Presidencia y vocales. (4) Reconstrucción de área para baños en el Centro Comercial y oficinas públicas en los bajos del Salón de Actos de la Junta Parroquial de San Antonio del Cantón Chone, provincia de Manabí. (5) Considerar la firma del convenio Adulto Mayor con discapacidad con el MIES. (6) Clausura.; al cual se le da lectura por secretaría para conocimiento de los vocales, acto seguido el presidente pone a consideración de la sala para que los vocales presenten una moción de aprobación o enmienda al orden; al cual se le da lectura por secretaría para conocimiento de los vocales, acto seguido el presidente pone a consideración de la sala para que los vocales presenten una moción de aprobación o enmienda al orden, la vocal Sra. Fanny Manrrique Sabando, solicita al Señor Presidente la palabra para realizar una moción, el Señor Presidente concede la Palabra a la Sra. Fanny Manrrique Sabando, quien mociona que se apruebe el orden del día, moción que es apoyada por los Vocales: Lcda. Yamileth Dueñas Solorzano, Dr. Marcelo García Zambrano, Ing. Byron Serrano Arteaga, por lo que, en consecuencia se califica la moción aprobada por unanimidad; por lo tanto la junta amparándose en el Art. 318 inciso segundo del COOTAD, RESUELVE aprobar el orden del día, luego se procede con el siguiente punto del orden del día (2) LECTURA ENMIENDA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR .- el señor presidente pone en consideración el acta que se les envió para su respectivo análisis, por lo que pide una moción de aprobación o enmienda, el vocal Dr. Marcelo García Zambrano, propone se APRUEBE EL ACTA del 19 de diciembre del 2023, moción que es apoyada por los vocales Sra. Fanny Manrrique Sabando, Lcda. Yamileth Dueñas Solorzano, Ing. Byron Serrano Arteaga, y el presidente Ing. Darwin Mera Vera, apoyan la moción de aprobación del acta presentada por del Dr. Marcelo García Zambrano, en consecuencia se declara aprobada (3) LECTURA DE unanimidad., enel punto acta por COMUNICACIONES: En cuanto a los oficios recibidos por secretaria se hizo llegar con anticipación copia de los oficios recibidos los cuales tenemos: P. Dario Miasik - Párroco de San Antonio, solicitando se le preste las

Gobierno Autónomo Descentralizado "San Antonio"

RUC:1360051030001 - ACUERDO MINISTERIAL 27 DE OCT. DEL 2000 - REG. OFICIAL Nº 193 instalaciones del Salón de Actos para una formación integral. Ing. Pabel Cantos Centeno - Presidente de CONAGOPARE Nacional, invitando a la socialización del proceso de LOTAIP. Mgs. Adrián Hernán Cedeño Casquete, invitando a una reunión para tratar temas de Transparencia de los GAD's Parroquiales a reunión de acompañamiento., en cuanto a los oficios enviados fueron detallados uno a uno por el señor presidente.; en el punto (4) INFORMES: PRESIDENCIA Y VOCALES. - el presidente pone a consideración del pleno los informes que fueron adjuntos a la convocatoria de los dos días que se han presentado, y solicita que se presenten las observaciones debidas a los informes de presidencia y vocales o la moción respectiva para proceder a archivarlos, seguidamente la Vocal, Lcda. Yamileth Dueñas Solórzano, mociona que se APRUEBE Y SE ARCHIVE LOS INFORMES SIN OBSERVACIONES, moción que es apoyada por los señores vocales, Ing. Byron Serrano Arteaga, Sra. Fanny Manrique Sabando, Dr. Marcelo García Zambrano, y el presidente Ing. Darwin Mera Vera, por lo que se aprueba la moción de archivar los informes de presidencia y de los señores vocales por unanimidad; en el punto (5) RECONSTRUCCIÓN DE ÁREA PARA BAÑOS EN EL CENTRO COMERCIAL Y OFICINAS PÚBLICAS EN LOS BAJOS DEL SALÓN DE ACTOS DE LA JUNTA PARROQUIAL DE SAN ANTONIO DEL CANTÓN CHONE, PROVINCIA DE MANABÍ. - El señor presidente Ing. Darwin Mera Vera, manifiesta a los señores vocales que se necesita de realizar una reconstrucción en el área de baños del centro comercial y las oficinas públicas que están en los bajos del Salón de Actos, los cuales se encuentran colapsados y en mal aspecto al público por lo que le gustaría conocer si están de acuerdo o no en que se realice la reconstrucción de área para baños en el centro comercial y oficinas públicas en los bajos del salón de actos de la Junta Parroquial de San Antonio del Cantón Chone, Provincia de Manabí, manifestando por unanimidad los señores vocales del GAD Parroquial estar de acuerdo, y pedido del vocal Dr. Marcelo García Zambrano quien solicito se dé a conocer la fecha de publicación de cada proceso como también las proformas que llegan, por lo cual se resuelve se REALICE la RECONSTRUCCIÓN DE AREA PARA BAÑOS EN EL CENTRO COMERCIAL Y OFICINAS PÚBLICAS EN LOS BAJOS DEL SALÓN DE ACTOS DE LA JUNTA PARROQUIAL DE SAN ANTONIO DEL CANTÓN CHONE, PROVINCIA DE MANABÍ, Y SEA PUBLICADA POR PROCESO DE ÍNFIMA CUANTÍA; en el punto (6) CONSIDERAR LA FIRMA DEL CONVENIO ADULTO MAYOR CON DISCAPACIDAD CON EL MIES. - El señor presidente Ing. Darwin Mera Vera, comunica a los señores vocales del GAD Parroquial que el MIES está ofreciendo un nuevo convenio para la atención de adulto mayor con discapacidad, donde la contraparte es baja por lo que le gustaría conocer si están de acuerdo en que se firme el antes mencionado convenio, por lo que la Sra. Fanny Manrrique Sabando manifestó que es un proyecto muy interesante, el Dr. Marcelo García Zambrano indica que es un proyecto muy bueno, la Lcda. Yamilet Dueñas Solorzano expuso no estar de acuerdo por lo acontecimientos que se han venido presentando, el Ing. Byron Serrano Arteaga, indico estar de acuerdo



Gobierno Autónomo Descentralizado "San Antonio"

RUC:1360051030001 - ACUERDO MINISTERIAL 27 DE OCT. DEL 2000 - REG. OFICIAL Nº 193
por ser un proyecto bajo en contraparte y si está de acuerdo en que se firme
dicho convenio, por lo cual se RESUELVE por mayoría se FIRME EL
CONVENIO ADULTO MAYOR CON DISCAPACIDAD CON EL MIES.;
en el punto (7) CLAUSURA. - siendo las 12 horas con 00 minutos y con la
presencia de los vocales Ing. Darwin Mera Vera, Sra. Fanny Manrrique
Sabando, Dr. Marcelo García Zambrano, Lcda. Yamileth Dueñas
Solorzano, Ing. Byron Serrano Arteaga, y habiéndose agotado todos los
puntos del orden del día, el presidente el señor Ing. Darwin Mera Vera,
clausura la sesión ordinaria del día martes 23 de enero de 2024.

Ing. Dorwin Mera V. Presidente del GAD San Antonio Sra. Kanny Manrrique S. Vocal GAD San Antonio

Dr. Marcelo García Z. Vocal GAD San Antonio Lcda. Yamileth Dueñas S. Vocal GAD San Antonio

Ing Byron Serrano A. Vodal GAD San Antonio

La suscrita Ing. Karla flisbet Zambrano Loza, secretaria de la junta parroquial de SAN ANTONIO, SIENTA RAZÓN Y DA FE que lo que antecede corresponde a todo lo actuado y aprobado en la sesión ordinaria del día martes 23 de enero del 2024, para los fines pertinentes legales lo certifica con su firma a continuación.

ING. KARLA ZAMBRANO LOZA SECRETARIA GADPR SAN ANTONIO